

Quito, Abril 25 del 2007



46801

Señores
ACCIONISTAS DE AGROQUILO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de AGROQUILO S.A., para el Ejercicio Económico del 2006. Dicho informe se lo redacta con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de AGROQUILO S.A. Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de AGROQUILO S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. La custodia y conservación de bienes de AGROQUILO S.A. es adecuada.
4. Para el desempeño de mis funciones de comisario de AGROQUILO S.A. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
5. Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de AGROQUILO S.A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edison Lopez Viteri".

Edison Lopez Viteri
Comisario